ACTA CONCEJO MUNICIPAL



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-15)

EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE ACTA **ENCUENTRA ALOJADO** EN "NETWORK **SERVERS** /SERVER/ COORDINACION/ compartido/ACTAS SESIONES/ ACTAS SESIÓN en Actas/ AUDIOS"; Y OTRA COPIA CUYO SOPORTE ES EN CD EN LA OFICINA Nº 15 DEL CM. ESTA ÚLTIMA COPIA SERÁ FIRMADA POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA SECRETARIA LEGISLATIVA Y LA JEFA **DEL** COORDINACIÓN **DEPARTAMENTO LEGISLATIVA:** CONSIDERÁNDOSE ESTA ÚLTIMA COMO GRABACIÓN ORIGINAL

ACTA 1067/16.

Fecha: 29 de diciembre de 2016

Hora de inicio: 9:15 h

Carácter de la Sesión: Ordinaria

Lugar de Realización: San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, en la

República Argentina.

Concejales Presentes: Por la Alianza Juntos Somos Bariloche Diego Augusto Benítez, Viviana Inés Gelain, Claudia Elizabeth Contreras, Andrés Martínez Infante, Gerardo Sergio Ávila, Julia Elena Fernández, María Cristina Painefil; por la Alianza Frente para la Victoria Antonio Ramón Chiocconi, Daniel Rubén Natapof; y por Pro Propuesta Republicana Gerardo Daniel González.

Presidencia a cargo de: Presidente del Concejo Municipal, Diego Augusto Benítez.

Parte 1 grabación sesión del Concejo Municipal del 29/12/16:

Posición de audio: 00h 00m 00s:	Apertura de la sesión. El presidente del Concejo comunica la ausencia informada de la concejal Marks.
Posición de audio: 00h 01m 04s:	1) Entrega de Premio al Mérito Científico a Emilio Kropff (Resolución 501-CM-16).
Posición de audio: 00h 01m 20s:	El presidente del Concejo da la bienvenida a Emilio Kropff y a su familia.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



Posición de audio: 00h 02m 08s:	Concejal Fernández expresa palabras de reconocimiento a Emilio Kropff.
Posición de audio: 00h 03m 13s:	El Sr. Emilio Kropff, agradece el reconocimiento, reflexiona acerca del contexto nacional y la importancia de la producción de conocimiento para la sociedad.
Posición de audio: 00h 04m 28s:	Se hace entrega de la mención.
Posición de audio: 00h 05m 32s:	2) Exposición de las recomendaciones de la Defensora del Pueblo, Andrea Galaverna.
Posición de audio: 00h 45m 22s:	3) Informe de Presidencia
Posición de audio: 00h 06m 25s:	El presidente del Concejo agradece a la Dirección de Comunicación Institucional, particularmente a Juan Pablo Jalil por el trabajo realizado en el informe de gestión. Destaca el trabajo realizado en comisiones y agradece a Coordinación Legislativa por el acompañamiento. Resalta el trabajo del concejal Natapof, quien de acuerdo al informe de gestión es quien mayor presencia tuvo en comisiones, y de la concejal Fernández por el mayor número de iniciativas presentadas. Reconoce también el trabajo del concejal González. Destaca la participación de los vecinos a través de la banca del vecino. Realiza una reseña del trabajo realizado durante 2016. Señala que en 2017 se impulsará el pase a planta de los tres trabajadores contratados del Concejo, indica que esta modalidad es lesiva del derecho laboral y de los intereses de los trabajadores. Agradece a la planta permanente que acompañó el trabajo del cuerpo. Plantea como desafío para 2017 trabajar en una agenda común para dar institucionalidad al cuerpo y como tema pendiente la conclusión la plaza ciudades hermanas. Por último destaca que en 250 días laborales se realizaron 303 comisiones permanentes, agradece a los concejales y a los trabajadores del Concejo.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



Posición de audio: 00h 57m 03s:	Concejal Fernández realiza moción para adelantar el tratamiento del proyecto 332/16. Aprobado por unanimidad de los presentes el adelantamiento del proyecto 332/16; encontrándose ausente a concejal Marks.
Posición de audio: 00h 57m 48s:	8. 5 Proyecto de ordenanza 332/16: "Se crea programa mesas de concertación barrial". Autores: Comisión de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura: Concejales Julia Fernández, Cristina Painefil (JSB); Ramón Chiocconi y Ana Marks (FPV). Colaboradores: Referentes barriales que integran las Mesas de Concertación Barrial, Susana Tomasini, Paula Barberis, Guillermo Cabral, Alejandra Schneebeli; trabajadoras y trabajadores de los CAAT, Roberto Cona, Gabriela Resemberg, Carlos Sánchez y Puente y Delegados Municipales Andrés Semelak, Julio López, Oscar Cannizzaro y Carlos Quinchaul. Iniciativa: Mesas de Concertación Barrial. Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 332/16 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada Nº 111/16 de fecha 19 de diciembre de 2016. Lectura del proyecto reformulado por la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 06m 31s:	Concejal Contreras da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento el cual consta en el Acta Nº 092/16 de la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 02m 10s:	Concejal Fernández agradece la participación y presencia de los vecinos. Destaca que esta norma institucionaliza un trabajo que se viene desarrollando en los hechos y cuenta con el consenso de todos los bloques. Señala que se trabajó fuertemente en el texto de la norma con los técnicos. Agradece al secretario de desarrollo Social Carlos Sánchez y Puente; a todos los concejales por el trabajo realizado; a los funcionarios municipales y a los vecinos que son quienes sostienen el espacio.
Posición de audio: 01h 13m 59s:	Concejal González agradece a todos los bloques por el trabajo realizado.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	Manifiesta que la búsqueda del trabajo a conciencia entre vecinos y Estado es fundamental para acordar políticas públicas y generar en los bloques y comisiones el mejor de los proyectos posibles.
Posición de audio: 01h 15m 52s:	Concejal Natapof resalta que esta ordenanza formaliza una política de estado impulsada desde los trabajadores de planta, organizaciones barriales y juntas vecinales. Agradece el trabajo de los técnicos y trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Social, de la Dirección de Promoción Social, del Departamento de Promoción Social, del Departamento de Proyectos y de la Dirección de Juntas. Destaca la participación activa de la concejal Marks y su convicción respecto al impulso de este proyecto y el trabajo de la conducción de la Secretaría de Desarrollo Humano durante la gestión anterior. Agradece a todos los que de una manera u otra participaron de esta construcción colectiva. Resalta los mecanismos de democracia participativa que surgieron y fueron institucionalizados en la ciudad. Reflexiona sobre el concepto de representatividad.
Posición de audio: 01h 21m 11s:	Concejal Chiocconi agradece y felicita a todos quienes trabajaron en este proyecto. Indica que esta norma tiene una legitimidad de base dado que surge de un camino recorrido que se plasma en esta ordenanza. Destaca que, aun con miradas distintas de la sociedad, los bloques han logrado acuerdos en cuestiones esenciales como la participación de los vecinos en la decisiones de políticas públicas, señala que esto es la expresión de una democracia sólida. Reconoce el trabajo de presidentes de juntas vecinales y todos los vecinos que ponen su tiempo para hacer de su barrio y de la ciudad un lugar mejor para todos.
Posición de audio: 01h 23m 43s:	Concejal Martínez Infante, manifiesta su satisfacción por la sanción de una norma que institucionaliza la participación en las decisiones de

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-15)

	1
	políticas públicas de las juntas vecinales y otras organizaciones sociales y garantiza la organización de un esquema que permite el aporte de la gente desde su propio espacio. Reflexiona sobre la construcción de políticas públicas. Felicita a todos quienes han participado y participan de las mesas de concertación barrial por el trabajo realizado.
Posición de audio: 01h 26m 29s:	Con las modificaciones anunciadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 332/16 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejal Marks.
Posición de audio: 01h 26m 44s:	El presidente del Concejo mociona la realización de un cuarto intermedio. Aprobado por unanimidad.
	10:42 h se inicia el cuarto intermedio.

Parte 2 grabación sesión del Concejo Municipal del 29/12/16:

Posición de audio: 00h 00m 36s:	10:55 h se reanuda la sesión con la presencia de los concejales Benítez, Martínez Infante, Contreras, Fernández, Ávila, Painefil, Gelain, Chiocconi, Marks, Natapof y González.
Posición de audio: 00h 00m 45s:	Concejal Natapof plantea moción de adelantar el tratamiento del proyecto de comunicación 360/16. Aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausente la concejal Marks.
Posición de audio: 00h 01m 29s:	6. 4 Proyecto de comunicación 360/16: "Se comunica Poder Ejecutivo Nacional, MINCyT y CONICET preocupación recorte ingresos CIC. Necesidad ampliación presupuestaria". Autores: Concejales Ana Marks, Daniel Natapof y Ramón Chiocconi (FPV). Colaboradores: Científicxs y Universitarixs Autoconvocados – Bariloche. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausente la concejal Marks.
Posición de audio: 00h 01m 42s:	9. 4 Proyecto de comunicación 360/16: "Se

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	comunica Poder Ejecutivo Nacional, MINCyT y CONICET preocupación recorte ingresos CIC. Necesidad ampliación presupuestaria". Autores: Concejales Ana Marks, Daniel Natapof y Ramón Chiocconi (FPV). Colaboradores: Científicxs y Universitarixs Autoconvocados – Bariloche. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 00h 02m 45s:	Concejal Natapof expresa que el proyecto es iniciativa de la concejal Marks. Señala que es de público conocimiento el ajuste presupuestario en ciencia y tecnología y la reducción en el ingreso de investigadores al CONICET, a lo que se suman cuestiones preocupantes como desconcentrar a los investigadores, dejándolos a cargo de universidades y otras instituciones que hoy tienen también su presupuesto recortado, advierte que esto tiene como intención debilitar la protesta para luego proceder a ajustes. Manifiesta su preocupación por la concepción del gobierno nacional sobre la temática, la cual se expresa en las palabras del ministro de Ciencia y Tecnología Lino Barañao haciendo referencia a que ningún país con un 30 % de pobres incrementa el número de investigadores. Indica que esto expone un profundo desconocimiento sobre la vinculación directa entre desarrollo científico y tecnológico y reducción de la desigualdad y la pobreza. En relación a esto cita a Bernardo Houssay y a Marcelo Rubinstein. Manifiesta que estamos asistiendo a una campaña de descalificación de las ciencias sociales, las que tienen mucho que aportar en este momento de crisis económica, política y social. Entiende que este tema trasciende partidos políticos por lo que solicita el acompañamiento de los bloques.
Posición de audio: 00h 10m 16s:	Concejal Chiocconi destaca la importancia de la ciencia y tecnología, particularmente en Bariloche. Realiza consideraciones acerca de la importancia de la educación pública y el acompañamiento del

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	Estado con políticas que fomenten la ciencia y tecnología. En este sentido hace referencia a Bernardo Housssay, Luis Federico Leloir y César Milstein y el contexto en el que recibieron el Premio Nobel. Sostiene que las políticas públicas no dependen de las personas sino que son la expresión de un proyecto político concreto.
Posición de audio: 00h 14m 50s:	El presidente del Concejo expresa su preocupación por la falsa dicotomía entre carreras productivas e improductivas instalada entre los jóvenes barilochenses. Indica que la investigación científica rompe esta dicotomía ya que lo productivo se relaciona con trabajar en carreras que hacen a las necesidades de los vecinos. Adelanta el acompañamiento de su bloque al proyecto.
Posición de audio: 00h 20m 11s:	Concejal González adelanta su voto positivo. Manifiesta que es fundamental el apoyo a la comunidad científica en una ciudad que cuenta con una gran cantidad de científicos por habitante. Se refiere al acuerdo logrado a nivel nacional que prorroga por un año las becas a 450 investigadores.
	11:15 h se retira la concejal Painefil.
Posición de audio: 00h 22m 03s:	Concejal Chiocconi recuerda que la prórroga de las becas se logró con la lucha de los científicos que incluso llegó a la toma del edificio del Ministerio de Ciencia y Tecnología Agrega que el Polo Tecnológico Industrial que se proyecta en la ciudad va de la mano con el desarrollo de la ciencia y tecnología.
Posición de audio: 00h 24m 06s:	Se somete a votación el proyecto de comunicación 360/16 siendo aprobado por unanimidad de los presentes; encontrándose ausentes las concejales Painefil y Marks.
Posición de audio: 00h 24m 35s:	Concejal Martínez Infante mociona adelantar el tratamiento del proyecto 365/16 por encontrarse presentes en la sala representantes del directorio del Parque Tecnológico Industrial de Bariloche y

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	solicita exponer sobre la comisión del PITBA Se somete a votación el adelantamiento de la toma de estado parlamentario del proyecto 365/16 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Painefil y Marks.
Posición de audio: 00h 25m 49s:	6. 9 Proyecto de ordenanza 365/16: "Se aprueba Plan Estructuración Urbana Ambiental Parque Productivo Tecnológico Industrial Bariloche". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Secretario de Hacienda, Cdor. Ariel Gomis; Secretario de Desarrollo Urbano, Ing. Marcelo Ruival; Subsecretario de Planeamiento Urbano, Arq. Pablo Bullaude y Asesora Letrada, Dra. Natacha Vázquez. Girado a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento de preferencia 1º sesión, encontrándose ausentes las concejales Painefil y Marks.
Posición de audio: 00h 26m 36:	Se somete a votación la moción del concejal Martínez Infante para exponer sobre la comisión PITBA siendo aprobada por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Painefil y Marks.
	11:20 h se reincorpora la concejal Painefil.
Posición de audio: 00h 26m 47s:	Concejal Martínez Infante expresa orgullo y beneplácito del Concejo Municipal por el trabajo que viene realizando el directorio del PITBA. Sobre la realización de la Audiencia Pública y el apoyo por parte de la comunidad a esta política pública impulsada desde la Provincia, el Municipio y las empresas de tecnología.
Posición de audio: 00h 29m 01s:	Concejal Gelain mociona adelantar el tratamiento de proyecto de declaración 359/16 por encontrarse en la sala miembros de la comparsa Chocolatito. Aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejal Marks.
Posición de audio: 00h 29m 38s:	6.3 Proyecto de declaración 359/16: "Declarar de

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	interés municipal y comunitario comparsa Chocolatito". Autores: Concejales Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante, Julia Fernández, Cristina Painefil, Gerardo Ávila, Claudia Contreras, Diego Benítez (JSB) y Daniel González (PRO). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausente la concejal Marks.
Posición de audio: 00h 30m 34s:	9. 3 <u>Proyecto de declaración 359/16</u> : "Declarar de interés municipal y comunitario comparsa Chocolatito". Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 00h 30m 49s:	Concejal Gelain fundamenta el proyecto, señala que es una actividad que motiva a los jóvenes y, además de ser un trabajo social, brinda un espacio de participación y de alegría a nuestros jóvenes.
Posición de audio: 00h 31m 19s:	Se somete a votación el proyecto de declaración 359/16 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejal Marks.
Posición de audio: 00h 32m 50s:	Concejal Martínez Infante agradece a la señora Mónica Martínez por la atención brindada a la concejal Gelain y por su vocación de servicio.
Posición de audio: 00h 33m 40s:	4) Homenajes, conmemoraciones y actualidad política.
Posición de audio: 00h 33m 50s:	Concejal Painefil sobre la medida cautelar solicitada por un fiscal federal para prohibir el uso de glifosato y transgénicos en todo el territorio nacional.
Posición de audio: 00h 35m 43s:	Concejal González repudia los hechos de violencia sufridos por el presidente de la Nación en su visita a Villa Traful.
Posición de audio: 00h 36m 40s:	El presidente del Concejo adhiere a las palabras del concejal González.
Posición de audio: 00h 37m 08s:	Concejal Chiocconi, recuerda que se cumplen 15 años de la peor crisis económica, social y política que vivió el país. Reflexiona sobre lo sucedido y la importancia de la generación de empleo. Sobre la fuerte presencia policial en la ciudad. Considera que no es la policía quien debe realizar el

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	control social sino las políticas públicas de inclusión, trabajo y educación. En este sentido entiende que el trabajo a realizar por la policía debe ser el mínimo posible, con la mejor capacitación y equipamiento.
Posición de audio: 00h 40m 10s:	Concejal Ávila comparte las palabras del concejal Chiocconi, expresa que disiente con algunas manifestaciones públicas del bloque FPV.
Posición de audio: 00h 42m 35s:	Concejal Chiocconi señala que adhiere a las palabras del concejal González, resalta que la violencia no es el camino en ningún sentido. Expresa su preocupación por la situación del transporte público en la ciudad.
Posición de audio: 00h 44m 47s:	Concejal Natapof aclara que no está en el ánimo de su bloque generar estigmatización sobre la institución policial pero les preocupa el carácter de la presencia policial actual en la ciudad. Señala que se recibió en comisión Legislativa el informe de la Multisectorial sobre represión, asesinatos e impunidad en la provincia y que mas allá de las apreciaciones subjetivas se trata de una situación estructural en la policía de Río Negro debiéndose tomar nota de hechos gravísimos que ocurrieron en distintos lugares de la provincia respecto a actuaciones y situaciones de apremio. Invita a los presentes a la muestra que se realizará entre el 23 y 27 de enero, con motivo del Día de Recordación por las Víctimas del Holocausto.
Posición de audio: 00h 51m 02s:	Concejal Martínez Infante reflexiona sobre la situación de la democracia y la búsqueda de la paz social. Expresa que quienes pueden tomar decisiones deben apostar siempre al diálogo y a la búsqueda de consensos, aceptando los disensos que son importantes para la vida democrática. Se refiere a las palabras del Gobernador remarcando la importancia de la policía en cualquier Estado, la necesidad de su mayor profesionalización y la decisión de castigar a quien obra por fuera de la ley. Señala que, para responder a la inquietud planteada por el concejal Chiocconi en relación al transporte

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	urbano, tiene conocimiento de que se ha avanzado en la definición de un predio para el estacionamiento y operación de los micros y se está trabajando con las actuales empresas prestadores en lo que será la transición.
Posición de audio: 00h 58m 09s:	Concejal Chiocconi agradece la explicación del concejal Martínez Infante, señala que sólo quería dejar planteada su preocupación. En relación a la situación policial considera que para encontrar la paz social lo más importante es la conducción política ya que los conflictos sociales van a existir mientras tengamos una sociedad desigual. Sobre la prisión de Milagro Sala, indica que a raíz de esta situación Argentina está nuevamente en la lista de países que violan los derechos humanos.
Posición de audio: 01h 01m 18s:	5) Comisiones y representaciones especiales.
Posición de audio: 01h 01m 30s:	Concejal Natapof comenta su participación en la primera reunión del directorio del Ente del Mercado Comunitario, señala que se trata de una política de estado que tuvo continuidad en gestiones de distintos signos políticos y que vincula al Estado municipal con el abastecimiento público.
Posición de audio: 01h 03m 18s:	Concejal Painefil sobre el Ente Autárquico Municipal Llao Llao, informa que próximamente se iniciará la construcción del centro del interpretación del bosque Llao Llao y la central de incendios. Agrega que se pusieron al día los balances y se avanzó en obras para que los visitantes tengas más y mejores servicios, y en la posibilidad de empezar a cobrar el ingreso al Parque.
Posición de audio: 01h 05m 31s:	Concejal Martínez Infante informa que el 24 de enero se volverá a reunir el directorio del Ente del Mercado Comunitario. Manifiesta que las dos ordenanzas que mas orgullo le generan este año son las del Mercado Comunitario y la de Mesas de Concertación Barrial porque transmiten una política pública vinculada a la participación formal de los vecinos. Señala que la Comisión Foresto Industrial ha

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	presentado un proyecto de convenio con la Municipalidad que permite la adquisición de leña de productores locales. Destaca la ordenanza de educación vial como fruto de la unión del trabajo de alumnos que participaron del programa concejal por un día y empleados y funcionarios municipales.
Posición de audio: 01h 11m 27s:	Concejal Ávila sobre su participación en el SIMBOV informa que se realizó la inauguración del nuevo destacamento del barrio 2 de Abril y se hizo entrega de equipamiento estructural. Sobre el Ente Jardín Botánico señala que se firmó un convenio con la Universidad del Comahue para la implantación y uso de un invernadero.
Posición de audio: 01h 14m 00s:	Concejal González resalta el buen funcionamiento del EMPROTUR y el SIMBOV. Indica que a raíz de los anuncios realizados por el Ministro de Turismo de Nación se cristalizarán las obras para el Parque Municipal Llao Llao. Señala que en la Comisión Ciudades Hermanas se avanzó con dos ciudades, estando mas próximo a concretarse el hermanamiento con Andorra.
Posición de audio: 01h 17m 05s:	Concejal Gelain explica que, a raíz del balance realizado por la Semana de Acciones por la no Violencia contra las Mujeres, seguramente se propondrán modificaciones a la ordenanza; destaca que desde febrero se realizaron actividades ampliando la propuesta y se sumaron actores de la sociedad civil. En relación al Concejo Local para Personas con Discapacidad comenta que sobre el final de año se empezó a trabajar en los ejes planteados y espera que esto pueda continuar el año próximo en un marco de cordialidad. Sobre el Consejo de Seguridad informa que se propuso una modificación de la ordenanza para tener la participación legitimada de los vecinos.
	12:12 se retira el concejal González.
Posición de audio: 01h 19m 46s:	6) Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	T
Posición de audio: 01h 19m 50s:	6. 1 Proyecto de ordenanza 357/16: "Modifica ordenanza 1747-CM-07 anexos I y IV". Autores: Comisión de Obras y Planeamiento: Concejales Viviana Gelain; Claudia Contreras (JSB); Ramón Chiocconi, Daniel Natapof (FPV) y Daniel González (PRO). Iniciativa: Vecinos Barrio Altos del Cóndor. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes los concejales González y Marks.
Posición de audio: 01h 20m 17s:	6. 2 Proyecto de declaración 358/16: "Se declara de interés municipal, educativo y cultural la Semana del Cerebro". Autores: Concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Conteras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Painefil (JSB). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes los concejales González y Marks.
Posición de audio: 01h 20m 40s:	6. 5 Proyecto de ordenanza 361/16: "Declarar utilidad pública y pago obligatorio obra de red cloacal conexiones domiciliarias barrios San Francisco I, II y III". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Secretario de Hacienda, Cdor. Ariel Gomis; Secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alfredo Milano; Jefe de Gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos; Asesoría Letrada Municipal, Dra. Natacha Vázquez y Dirección de Obras por Contrato a/c Arq. Adriana Conde. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes los concejales González y Marks.
Posición de audio: 01h 21m 19s:	6. 6 Proyecto de ordenanza 362/16: "Prestar acuerdo llamado a licitación pública para la concesión explotación comercial publicitaria". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos; Secretario de Hacienda, Cdor. Ariel Gomis y Asesora Letrada, Dra. Natacha

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	Vázquez. Girado a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento de preferencia 1º sesión, encontrándose ausentes los concejales González y Marks.
Posición de audio: 01h 21m 55s:	6. 7 Proyecto de declaración 363/16: "Declarar de interés municipal y cultural presentación libro "La templanza" por María Dueñas, ciclo Verano Planeta 2017". Autores: Concejales Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes los concejales González y Marks.
Posición de audio: 01h 022m 13s:	6. 8 Proyecto de declaración 364/16: "Se declara de interés cultural y educativo actividad del Centro Cristiano Esperanza de Viedma". Autores: Concejales Gerardo Ávila, Claudia Contreras, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Painefil (JSB). Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes los concejales González y Marks.
Posición de audio: 01h 22m 35s:	6. 10 Proyecto de ordenanza 366/16: "Se crea concurso de mantenimiento de veredas". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Secretario de Hacienda, Cdor. Ariel Gomis y Jefe de Gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos. Girado a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 22m 55s:	6. 11 Proyecto de comunicación 367/16: "Comunica Poder Ejecutivo Nacional ampliar convocatoria financiamiento programas para personas con discapacidad". Autores: Concejales Cristina Painefil, Diego Benítez, Andrés Martínez Infante, Julia Fernández, Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Viviana Gelain (JSB). Colaboradores: Nicolás Ghiglione y Lic. Sergio Blogna. Sobre tablas. Aprobado por unanimidad de

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	los presentes el tratamiento sobre tablas, encontrándose ausentes los concejales González y Marks.
Posición de audio: 01h 23m 22s:	7) Solicitud de retiro de proyectos
Posición de audio: 01h 23m 31s:	7.1 Proyecto de ordenanza 240/16: "Modificar ordenanza tarifaria 2375-CM-12. Coeficiente corrector". Autor: Intendente municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos y Secretario de Hacienda, Cr. Ariel Gomis. Lectura de la descripción sintética y nota de solicitud de retiro. Se aprueba por unanimidad de los presentes el retiro del proyecto de ordenanza 240/16, encontrándose ausentes los concejales Marks y González.
Posición de audio: 01h 24m 23s	8) Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión
Posición de audio: 01h 24m 27s:	8. 1 Proyecto de Ordenanza 236/16: "Se crea ventanilla única. Guía única de trámites". Autores: concejales Cristina Painefil, Diego Benítez, Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Julia Fernández, Viviana Gelain y Andrés Martínez Infante (JSB). Colaboradoras: Lic. Natalia Almonacid y María José Medina. Lectura del proyecto reformulado por la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 236/16 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada Nº 083/16 de fecha 14 de noviembre de 2016.
Posición de audio: 01h 27m 45s:	Concejal Contreras da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento el cual consta en el Acta Nº 092/16 de la comisión de Gobierno y Legales.
	12:19 h se reincorpora el concejal González.
Posición de audio: 01h 28m 18s:	El presidente del Concejo informa que tal lo comprometido en comisión de Gobierno y Legales, con la colaboración de de Asesoría Letrada, se incorpora el artículo 7°) el que quedará redactado de la siguiente manera: "Se encomienda a la autoridad de aplicación a implementar de manera gradual un

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	sistema que promueva la adhesión del contribuyente a la boleta electrónica de pago de la tasa de
	servicios municipales". Se renumeran los artículos siguientes. Explica que es un proyecto que unifica un trabajo propio con el que venía realizando la concejal Painefil; señala que resultó interesante la sugerencia del concejal Natapof de reconocer los trabajos previos realizados como el Programa Responder y la primera carta compromiso con el ciudadano de Bariloche de 2012. Manifiesta que el objetivo del proyecto es simplificar los trámites a través del conocimiento en una guía única de trámites y el uso de medios electrónicos e informáticos.
Posición de audio: 01h 31m 54s:	Concejal Natapof adelanta el apoyo de su bloque al proyecto. Destaca la tarea que realiza la Dirección de Planeamiento y Control de Gestión donde se trabajó en la implementación de un procedimiento para la gestión de reclamos, agrega que en la gestión anterior dicha Dirección hizo una publicación parcial de guía de trámites y fue desde donde se impulsó el libre deuda unificado.
Posición de audio: 01h 34m 56s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 236/16 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausente la concejal Marks.
Posición de audio: 01h 35m 06s:	8. 2 Proyecto de Ordenanza 324/16: "Modificar ordenanza 2005-CM-09, artículo 10°". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos; Director Oficina Municipal de Información y Defensa al Usuario y Consumidor, Sr. Guillermo Walter Perea y Asesora Letrada, Dra. Natacha Vázquez. Lectura del proyecto reformulado por la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 324/16 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada Nº

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	109/16 de fecha 19 de diciembre de 2016.
	12:26 se retira la concejal Painefil.
Posición de audio: 01h 35m 53s:	Concejal Contreras da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento el cual consta en el Acta Nº 092/16 de la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 36m 31s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 324/16 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Painefil y Marks.
Posición de audio: 01h 36m 43s:	8. 3 Proyecto de ordenanza 325/16: "Contrato de comodato cabañita ubicada sobre calle Villegas, predio municipal". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos; Subsecretaría de Cultura Ana Gerón y Sra. Cristina Gómez. Lectura del proyecto reformulado por la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto de ordenanza 325/16 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada Nº 110/16 de fecha 16 de diciembre de 2016.
Posición de audio: 01h 39m 40s:	Concejal Contreras da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento el cual consta en el Acta Nº 092/16 de la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 40m 30s:	Concejal Contreras solicita modificación de forma en el artículo 5º inciso e) quedando redactado de la siguiente manera: "Por disolución de la Asociación Civil o intervención".
Posición de audio: 01h 40m 50s:	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 325/16 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Painefil y Marks.
Posición de audio: 01h 41m 06s:	8. 4 <u>Proyecto de ordenanza 330/16</u> : "Otorgar distinción de ciudadano ilustre al doctor Ariel Asuad". Autores: Concejales Ramón Chiocconi, Ana Marks y Daniel Natapof (FPV). Con dictamen de la comisión de Gobierno y Legales.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



Posición de audio: 01h 41m 11s:	Concejal Chiocconi mociona el retorno del proyecto
1 osicion de addio. Otti 41111 115.	a comisión de Gobierno y Legales para ser tratado
	cuando se reinicien las sesiones.
	Aprobado por unanimidad de los presentes el
	retorno del proyecto de ordenanza 330/16 a la comisión de Gobierno y Legales, encontrándose
	ausentes las concejales Painefil y Marks.
Posición de audio: 01h 41m 33s	8. 6 Proyecto de ordenanza 346/16: "Se aprueba comodato uso espacio dominio público municipal Prefectura Naval Argentina". Autor: Intendente Municipal, Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos y Asesora Letrada Municipal, Dra. Natacha Vázquez. Lectura del proyecto reformulado por la comisión
	de Gobierno y Legales.
	Se deja constancia que el proyecto de ordenanza
	346/16 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada Nº 116/16 de fecha 16 de diciembre de 2016.
Posición de audio: 01h 42m 53s	Concejal Contreras da lectura al dictamen del proyecto en tratamiento el cual consta en el Acta Nº 091/16 de la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 43m 28s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 346/16 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Painefil y Marks.
Posición de audio: 01h 43m 34s	9) Tratamiento de proyectos sobre tablas
Posición de audio: 01h 43m 42s	9. 1 Proyecto de ordenanza 357/16: "Modifica ordenanza 1747-CM-07 anexos I y IV". Autores: Comisión de Obras y Planeamiento: Concejales Viviana Gelain; Claudia Contreras (JSB); Ramón Chiocconi, Daniel Natapof (FPV) y Daniel González (PRO). Iniciativa: Vecinos Barrio Altos del Cóndor. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 46m 50s	Concejal Contreras solicita las siguientes modificaciones de forma:
	• Descripción sintética la que quedará redactada de la siguiente manera: "SE

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	 MODIFICA ORDENANZA 1747-CM-07, ANEXOS I Y II. SE INCORPORA ANEXO VII" Incorporar Artículo 1º, el quedará redactado de la siguiente manera: "Se incorpora como anexo VII de la ordenanza 1747-CM-07 el anexo I que se adjunta a la presente". Se renumera el artículado. En los artículos 2º a 9º reemplazar "del anexo I" por al "anexo I" y "Anexo I" por "Anexo VII".
Posición de audio: 01h 49m 49s	Concejal Gelain solicita modificación de forma, reemplazar "Norberto Napolitano" por Norberto "Pappo" Napolitano. Comenta que este barrio corresponde al grupo de personas con las que se trabajó durante varios meses por el conflicto con el Banco Hipotecario y es una alegría poder cerrar el año con la buena noticia de estar poniendo nombre a las calles.
Posición de audio: 01h 50m 58s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 357/16 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Painefil y Marks.
Posición de audio: 01h 52m 15s	9. 2 <u>Proyecto de declaración 358/16</u> : "Se declara de interés municipal, educativo y cultural la Semana del Cerebro". Autores: Concejales Julia Fernández, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Claudia Conteras, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Painefil (JSB). Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 52m 40s	Se somete a votación el proyecto de declaración 358/16 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Painefil y Marks.
Posición de audio: 01h 52m 50s	9. 5 <u>Proyecto de ordenanza 361/16</u> : "Declarar utilidad pública y pago obligatorio obra de red cloacal conexiones domiciliarias barrios San Francisco I, II y III". Autor: Intendente Municipal,

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	Ing. Gustavo Gennuso. Colaboradores: Secretario de Hacienda, Cdor. Ariel Gomis; Secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alfredo Milano; Jefe de Gabinete, Lic. Pablo Chamatrópulos; Asesoría Letrada Municipal, Dra. Natacha Vázquez y Dirección de Obras por Contrato a/c Arq. Adriana Conde. Lectura del proyecto reformulado en su parte resolutiva.
Posición de audio: 01h 58m 08s	Concejal Contreras manifiesta que este es un proyecto muy esperado por los vecinos del barrio San Francisco. Explica las modificaciones que fueron incorporadas.
Posición de audio: 02h 00m 00s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 361/16 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Painefil y Marks.
Posición de audio: 02h 00m 14s	9 <u>Proyecto de declaración 363/16</u> : "Declarar de interés municipal y cultural presentación libro "La templanza" por María Dueñas, ciclo Verano Planeta 2017". Autores: Concejales Ramón Chiocconi y Daniel Natapof (FPV). Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 02h 00m 47s	Se somete a votación el proyecto de declaración 363/16 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Painefil y Marks.
Posición de audio: 02h 00m 56s	9. 7 Proyecto de declaración 364/16: "Se declara de interés cultural y educativo actividad del Centro Cristiano Esperanza de Viedma". Autores: Concejales Gerardo Ávila, Claudia Contreras, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Painefil (JSB). Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 02h 01m 28s	Se somete a votación el proyecto de declaración 364/16 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Painefil yMarks.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



Posición de audio: 02h 01m 37s	9. 8 Proyecto de comunicación 367/16: "Comunica Poder Ejecutivo Nacional ampliar convocatoria financiamiento programas para personas con discapacidad". Autores: Concejales Cristina Painefil, Diego Benítez, Andrés Martínez Infante, Julia Fernández, Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Viviana Gelain (JSB). Colaboradores: Nicolás
	Ghiglione y Lic. Sergio Blogna. Lectura del proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 02h 02m 40s	Concejal Gelain fundamenta el proyecto, expresa que al cerrar la fecha de presentación de proyectos en la CONADI en el mes de agosto y al existir sólo una posibilidad por año para realizarla, los fondos quedan subejecutados. Entiende que la posibilidad de presentar los proyectos bimestralmente es una fortaleza para las organizaciones.
Posición de audio: 02h 04m 44s	Concejal Natapof adelanta el acompañamiento de su bloque. Plantea que es necesaria una federalización y ampliación del comité evaluador para poder cumplir con la solicitud.
Posición de audio: 02h 05m 57s	Concejal Gelain manifiesta que acuerda con las palabras del concejal Natapof aunque considera que la posibilidad de presentación de proyectos a lo largo del año evitará la concentración de evaluación de los proyectos.
Posición de audio: 02h 06m 31s	Se somete a votación el proyecto de comunicación 367/16 siendo aprobado por unanimidad de los presentes, encontrándose ausentes las concejales Painefil y Marks.
Posición de audio: 02h 06m 37s	10) Tratamiento de resoluciones ad referéndum
Posición de audio: 02h 06m 41s	10. 1 Resolución 410-PCM-15: "Se renueva contrato asistencia técnica ingeniero Gustavo Sergio Ortíz Uriburu informática Digesto Municipal". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez. 10. 2 Resolución 411-PCM-16: "Se renueva contrato de locación de servicios rediseño/optimización del sitio web". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez.

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



	Lectura de las descripciones sintéticas.
Posición de audio: 02h 07m 02s	Se someten a votación las Resoluciones 410-PCM-15 y 411-PCM-16 siendo aprobadas por unanimidad de los presentes encontrándose ausentes las concejales Painefil y Marks.
Posición de audio: 02h 07m 10s	11) Varios
Posición de audio: 02h 07m 13s	El presidente del Concejo comunica que queda ratificado el llamado a Audiencia Pública "Crea boleto educativo y boleto diferencial STUP Bariloche", en el marco del expediente 316/16, a realizarse el 20 de febrero a las 18:00 h.
Posición de audio: 02h 07m 47s	Concejal Fernández agradece a los trabajadores del Concejo, a los asesores de todos los bloques, a los trabajadores de planta y de prensa.
Posición de audio: 02h 08m 33s	El presidente del Concejo comenta que el día de mañana se iniciará la obra de renovación de la sala de sesiones y el pasillo de acceso, agradece a Claudia Haneck y Marcelo Fuentes por el trabajo realizado. Invita a concejales y asesores a participar del brindis de fin de año.
Posición de audio: 02h 09m 31s	Concejal Contreras adhiere a las palabras de la concejal Fernández, agradece especialmente a Asesoría Letrada. Rescata la importancia del trabajo conjunto y desde el diálogo para trabajar por los vecinos.
Posición de audio: 02h 10m 49s	Concejal González desea un muy buen 2017 para todos, agradece el trabajo de los bloques, asesores, Asesoría Letrada y Coordinación Legislativa.
Posición de audio: 02h 11m 30s	Concejal Natapof agradece a todos quienes de una u otra manera trabajan y conviven en esta casa. Destaca la importancia del debate, el conflicto y las tensiones que, junto con el consenso, construyen mejores proyectos y ordenanzas.
Posición de audio: 02h 13m 16s	Concejal Ávila se suma a las palabras de los concejales preopinantes. Manifiesta que ha sido un año con mucho trabajo y expresa su deseo de que los próximos años sean con igual intensidad,

ACTA CONCEJO MUNICIPAL



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-15)

	sumando mejores ideas y proyectos para la comunidad. Expresa su preocupación por el caso de un bebé que ingresó golpeado al Hospital Zonal.
Posición de audio: 00h 00m 00s	Siendo las 13:10 h se da por finalizada la sesión.

Diego Augusto Benítez Viviana Inés Gelain Claudia Elizabeth Contreras

Andrés Martínez Infante Gerardo Sergio Ávila Julia Elena Fernández

María Cristina Painefil Antonio Ramón Chiocconi

Daniel Rubén Natapof Gerardo Daniel González Claudia Haneck Secretaria Legislativa